



**Comisión Académica del Máster Universitario en Traducción Especializada
(Inglés/ Francés/ Alemán – Español)**

Sesión ordinaria 17 de noviembre 2022

Reunidos a las 18:30 horas del día 17 de noviembre de 2022 los miembros del CAM del Máster en Traducción Especializada (Inglés/ Francés/ Alemán – Español), mediante reunión por video-conferencia (sala Cisco: <https://ucordoba.webex.com/meet/lr1batom>), para tratar el siguiente orden del día:

1. Propuesta y aprobación, si procede, de nuevas incorporaciones al CAM del Máster en Traducción Especializada.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de nuevas incorporaciones a la UGC del Máster en Traducción Especializada.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de Tribunal Evaluador para todo el curso académico 2022-2023 de Trabajos Fin de Máster.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de criterios para la elaboración del PDD del próximo curso 2022-2023.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de asignación de tutores/as de TFM, curso 2022-2023.
6. Estudio de reclamación de calificación interpuesta por D. Carlos Salvador Silva Perea, curso 2021-2022.

ACUERDAN:

1. Propuesta y aprobación, si procede, de nuevas incorporaciones al CAM del Máster en Traducción Especializada.

Se acuerda la renovación de la composición del CAM, con la incorporación de los Dres. Cobos López, Castellano Martínez y Montes Sánchez, quedando constituido del siguiente modo:

Presidencia: Dra. M.^a del Carmen Balbuena Torezano

Secretaría: Dra. Aurora Ruiz Mezcu

Vocalías: Dr. Juan de Dios Torralbo Caballero, Dra. Ángeles García Calderón, Dra. Manuela Álvarez Jurado, Dra. Ingrid Cobos López, Dr. José María Castellano Martínez, Dra. Alba Montes Sánchez.

Se aprueba que la codirección del Máster la ostente a partir de este curso el Prof. Castellano Martínez.

2. Propuesta y aprobación, si procede, de nuevas incorporaciones a la UGC del Máster en Traducción Especializada.

Se acuerda la renovación de la composición de la UGC, con el cese de los Dres. Cobos López y Castellano Martínez, y la incorporación de los Dres. Luque Janodet, Rodríguez Faneca y Aguilar Camacho. La Dra. Policastro Ponce pasa a ser la Presidenta de la UGC, y se mantiene la vocalía del Dr. Ramírez Almansa. De esta forma, la UGC queda configurada como sigue:

Presidencia: Dra. Gisella Policastro Ponce

Secretaría: Dra. Cristina Rodríguez Faneca

Vocalías: Dr. Isidoro Ramírez Almansa, Dr. Francisco Luque Janodet, Dra. María del Carmen Aguilar Camacho.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de Tribunal Evaluador para todo el curso académico 2022-2023 de Trabajos Fin de Máster.

Se acuerda conformar un único tribunal calificador de TFM para todo el curso, que será el encargado de evaluar en todas las convocatorias. Durante el curso 2022-2023 los miembros del tribunal pertenecientes al Máster que estarán serán la Dra. Balbuena Torezano y el Dr. Castellano Martínez. Se acuerda que como suplentes intervengan los Dres. Montes Sánchez, Policastro Ponce y Luque Janodet, para cubrir todas las lenguas de trabajo. En cuanto al tercer miembro del tribunal, que ha de ser externo al Máster, se acuerda buscar a alguien de fuera de la UCO y abonar el trabajo realizado relativo a lectura de TFMs e intervención en el tribunal a lo largo de cada convocatoria.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de criterios para la elaboración del PDD del próximo curso 2022-2023.

Se observa errata en la redacción del punto, que debe ser curso 2023-2024, dado que se refiere al próximo curso académico. Se acuerda tratar este punto con posterioridad, pero teniendo en cuenta el criterio de dejar de compartir asignaturas para que cada profesor pueda desarrollar mejor su labor docente.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asignación de tutores/as de TFM, curso 2022-2023.

Se acuerda aprobar la asignación de tutores en función de las peticiones de los estudiantes, y asignar un tutor de oficio a aquellos estudiantes que no han solicitado tutor, pero sí están matriculados del TFM. Se acuerda publicar en Moodle la asignación de tutor para conocimiento de todo el estudiantado.

6. Estudio de reclamación de calificación interpuesta por D. Carlos Salvador Silva Perea, curso 2021-2022.

Una vez estudiada toda la documentación por el CAM, se determina que el Profesor Castellano Martínez ha calificado correctamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:45 horas, de lo cual doy fe como Secretaria de la Comisión Académica del Máster en Traducción Especializada

La Secretaria de la CAM,

Vº Bº de la Directora,

Fdo.: Aurora Ruiz Mezcua
Toresano

Fdo.: M. del Carmen Balbuena